



BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE MONITOR SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO CON CARGO A FONDOS PROPIOS, ESTABLECIENDOSE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA POSTERIORES SUSTITUCIONES.

LA ADJUDICACION DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR NO HABER ESTADO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO EN EL ULTIMO AÑO, CON CONTRATOS SUPERIORES A 6 MESES.... 2 PUNTOS
- 2.- POR CADA MES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO (PRESENTAR INFORME PERIODOS DE INSCRIPCIÓN), 0,5 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 4 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.
- 3.- POR CARGAS FAMILIARES 0.5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE EDAD.
- 4.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO.... 1 PUNTO
- 5.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA DE EMPLEO.... 4 PUNTOS
- 6.- POR SER MENOR DE 30 AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO..... 3 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. CONSTITUYENDOSE BOLSA DE EMPLEO CON EL RESTO DE ASPIRANTES PARA POSTERIORES SUSTITUCIONES.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES ANTES DE LAS 13:30 DEL VIERNES 19 DE MAYO. LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 17 DE MAYO DE 2023.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), JOSE MANUEL MASA GUILLÉN Y JOSE MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA (FUNCIONARIO).

VALDEFUENTES A 18 DE MAYO DE 2023

FDO.: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

